

**INFORME DE RESULTADO DEL ANALISIS REALIZADO A LA EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL 2DO. TRIMESTRE 2026.
JUNTA MUNICIPAL DE CALETA, PROV. LA ROMANA**

El presupuesto municipal aprobado para el año 2026 ascendió al monto de RD\$46,006,706.47.

Según análisis realizado a la ejecución presupuestaria por destino de fondos, estructura programática y clasificador presupuestario, determinamos que los porcentajes aplicados están acorde con lo establecido en el art.21 incisos a, b, c, d, de la Ley 176-07 y su modificación Ley 75-25, que establece hasta un 30% para gastos de Personal, hasta un 40% para servicios municipales diversos, hasta un 5% para programas educativos, de salud y género y al menos un 25% en Gastos de Capital e Inversión, como se muestra en el siguiente cuadro, columna #9.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Descripción	Presupuesto del año 2026	%	Ingresos Propios y Subsidios al 2do. Trimestre 2026	%	Total ingresos Propios al 2do. Trimestre 2026	%	Gastos Devengado Neto al 2do. Trimestre 2026	% gastos devengados V.s. total de ingresos al 2do. Trimestre 2026	Disponibilidad
Gastos de personal	11,825,993.22	26%	5,224,842.36	29%	989,520.00	30%	5,049,811.10	28%	198,108.44
Servicios municipales diversos	15,831,744.23	34%	7,078,294.84	40%	1,318,960.00	40%	6,682,492.72	38%	469,747.65
Prog. Ed., Género y Salud	1,975,978.74	4%	1,365,939.62	6%	622,750.00	19%	901,901.04	5%	13,532.04
Gastos de capital e inversión	16,372,990.28	36%	4,082,418.98	23%	366,470.00	11%	4,387,137.29	25%	4,818,702.22
Total=====▶	46,006,706.47	100%	17,751,496.00	100%	3,297,700.00	100%	17,021,342.15	96%	5,500,090.35

Cabe destacar, que el parámetro de comparación utilizado para determinar el cumplimiento porcentual de la aplicación de los fondos fue del total de los ingresos y gastos del Subsidio Ordinario del Estado e Ingresos Propios, acumulados al 2do. trimestre.